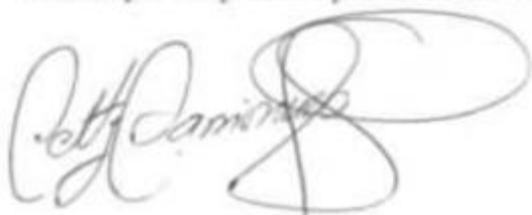


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CAUCHISACORP DEL ECUADOR S.A.
CELEBRADA EN SANTO DOMINGO EL 13 DE ABRIL DEL 2018**

En la provincia de Santo Domingo de los Tsachilas, Santo Domingo de los Colorados, parroquia Luz de América domicilio principal de la Compañía Cauchisacorp del Ecuador S.A., siendo las 17:00 horas del día viernes 13 de abril del 2018, previa convocatoria publicada en el diario La Hora el día lunes 02 de abril del año en curso, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de "Cauchisacorp del Ecuador S.A.", en sus oficinas ubicadas en el km 33 de la vía Santo Domingo Quevedo, con el objeto de tratar los temas que constan en la convocatoria, cuya publicación se incluye en el expediente de esta acta. Concurren a esta junta los siguientes accionistas: Noemí del Rocío Rodríguez Martínez titular de 1 acción que representan el 0,1% del capital social y Silvana Betty Barrionuevo Gallardo titular de 999 acciones que representan el 99,90% del capital social. Se encuentran, por lo tanto, presentes y representadas en acciones que corresponden al 100,00% del capital social. Preside la junta la ingeniera Silvana Barrionuevo, presidente de directorio y actúa como secretaria, de acuerdo con los estatutos sociales el gerente general de la compañía, economista Noemí Rodríguez. La presidente, en vista de que se encuentra presente y representado el 100,00% del capital suscrito y pagado de Cauchisacorp del Ecuador S.A, declara instalada la junta y solicita a la secretaria dar lectura al texto de la convocatoria publicada por la prensa. **CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAUCHISACORP DEL ECUADOR S.A.** De conformidad con La Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa convócase a los señores accionistas de Cauchisacorp del Ecuador S.A. de manera especial a la señora comisaria a la junta general ordinaria que tendrá lugar el día viernes 13 de abril del 2018, a partir de las 17:00 horas en nuestras oficinas ubicadas en el Km 33 Santo Domingo Quevedo: Los temas a tratarse en la junta serán los siguientes: 1. Conocer y resolver sobre el ejercicio 2017: El informe de gerencia. El informe de comisarios. El balance general y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2017. Destino de utilidades 2. Nombramiento de comisario para el período 2018. **1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL EJERCICIO 2017. Informe de gerencia,** la economista Noemí Rodríguez gerente general da lectura al informe presentado por la gerencia, responde a las inquietudes del accionista a medida que éstas se presentan. Luego de la discusión y explicación del informe, éste es aprobado unanimidad. **Informe de comisarios,** se procede a tratar el informe del comisario, por cuanto la doctora Eliana Navas, comisario de Cauchisacorp del Ecuador S.A., está ausente, la ingeniera Barrionuevo procede a dar lectura al mismo. No se presenta observación alguna, por lo que es aprobado por unanimidad. **Balance general cortado al 31 de diciembre del 2017 y estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio 2017,** el balance general cortado al 31 de diciembre del 2017 y el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio 2017 son leídos y aprobados por unanimidad. **Destino de utilidades,** en el año 2017 Cauchisacorp del Ecuador

registra una pérdida de USD 3.728,54, la misma que tiene vinculación directa con el impuesto a la renta por rendimiento mínimo. Los accionistas manifiestan que es necesario continuar trabajando y buscar negocios alternativos. **2. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL PERIODO 2017.** La presidente de la compañía sugiere que sea reelegida la comisario del periodo anterior, ya que ha realizado sus labores adecuadamente. Esta sugerencia es aceptada por la accionista Noemí Rodríguez. Además se solicita se realice el respectivo nombramiento. La comisario para el periodo 2018 reelegida es la señora Eliana Navas. No habiendo otros puntos que tratar, siendo las 18h10, la presidente declara terminada la reunión. La presidenta concede unos minutos de receso para proceder a redactar la pertinente acta, la misma que es aprobada por los concurrentes.



Ing. Silvana Barrionuevo
PRESIDENTE-ACCIONISTA



Eco. Noemí Rodríguez Martínez
SECRETARIA-ACCIONISTA
GERENTE GENERAL